



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por el destino de la planta original de Vicentin en el complejo industrial de la ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado.

De acuerdo al estudio de uno de los abogados del Sindicato de Trabajadores Aceiteros, no se menciona la empresa en las llamadas propuestas de continuidad de la firma que desde hace dos años entró en un proceso preventivo de acreedores y tiene una deuda de mil quinientos millones de dólares.

Este cuerpo insta a la democratización de la información teniendo en cuenta que alrededor de 300 familias que dependen de esta fuente laboral necesitan la mayor claridad posible.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Uno de los abogados del sindicato de trabajadores aceiteros, Sebastián Spiller, declaró esta muy preocupado por la llamada nueva propuesta del grupo Vicentin para el futuro de sus empresas.

En esos documentos que circulan en el juzgado civil y comercial número dos de la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, no aparecen mencionadas las empresas derivadas de la planta original del grupo constituida en la ciudad de Avellaneda también ubicada en el mismo departamento.

Spiller, integrante de la Mesa Técnica del Concurso de Acreedores, sostuvo que Vicentin “intenta mostrarnos, y así lo deja plasmado en sus escritos, que hay dos empresas distintas, una en el sur de la provincia y otra en el norte” y agregó que “ya hace tiempo que Vicentin intenta centrar todos sus esfuerzos en Rosario, incluso antes del Concurso”.

El abogado explicó que la nueva propuesta solo hace referencia a la producción que está en el sur de Santa Fe. “La leí dos o tres veces a la propuesta para ver si encontraba algo pero de Avellaneda no hay nada”.

“En la propuesta oficialmente presentada no hay nada específicamente sobre Vicentin Avellaneda”, remarcó nuevamente mostrando su preocupación y solicitándole al juez que intime “a Vicentin a que haga una propuesta concreta sobre el Nodo Norte”.

300 personas trabajan en la planta de bioetanol y merecen la mayor información posible en relación a su futuro laboral.

En los años noventa ya sufrieron un cierre y en 2018 padecieron 90 despidos por lo que es fundamental exigir respuestas sobre los próximos pasos al grupo empresarial.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.